PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de mayo de 2024

En sesión de la fecha, el congresista López Ureña fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 11395**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele a la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hani Pérez de Cuéllar Lubienska,** a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República y responda conforme al pliego interpelatorio adjunto.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la citada moción la que requiere del voto a favor de por lo menos el tercio de congresistas hábiles, de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.---------

Efectuada la votación, se admitió la moción de interpelación por 52 votos a favor, 33 votos en contra y 12 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Finalmente, se sometió a votación la propuesta del presidente del Congreso para que la **ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hani Pérez de Cuéllar Lubienska**, concurra a la sesión del Pleno el viernes 17 de mayo a las 10:00 horas para que responda el pliego interpelatorio de 13 preguntas, la que se aprobó por 89 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA